

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCALZA S. A.

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua a los treinta y un días del mes de Marzo, del año Dos mil diecisiete, a las ocho horas treinta minutos, en la sede de la compañía INCALZA Sociedad Anónima, ubicada en la Panamericana Norte Km. 2½ se reúnen los señores: Ricardo Edmundo Holguín Miño propietario de 1.000

acciones y Rodrigo Fernando Toro Cepeda, propietario de 1.000 acciones. De acuerdo a la escritura de constitución, las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, El señor Rodrigo Fernando Toro Cepeda mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
5. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
6. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La moción de instalarse en la Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la Junta la señora Elena de Lourdes Vásquez Pachano y Secretario de la misma el señor Juan Manuel Toro Larrea.

Se dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Interviene el señor Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. Presidencia dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los señores accionistas. El señor Rodrigo Toro Cepeda mociona que se apruebe el informe. La moción es apoyada por los demás accionistas, Presidencia la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016

Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

El secretario de la Junta procede a dar lectura al informe remitido por el señor Comisario Revisor, concluida la lectura Presidencia dispone que el documento sea incorporado al expediente y mociona que se apruebe. La moción es apoyada, se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2016

Presidencia dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

El señor Gerente General procede a dar lectura al balance general y estado de resultados explicando en detalle los movimientos más importantes; concluida la explicación, Presidencia dispone que los documentos sean remitidos a la Superintendencia de Compañías como manda la ley, y que sean presentados también para el pago de impuestos, incorporándose copia de los mencionados documentos al expediente de esta Junta, acto seguido, mociona que esta Junta los apruebe. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2016

Presidencia dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Interviene el señor Juan Manuel Toro Larrea, quién presenta el resultado, luego de haber realizado las deducciones que dispone la ley.

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía resuelve, por unanimidad, que el resultado sea registrado y distribuido en el mes posterior, según el siguiente cuadro:

CALCULO DE IMPUESTO A LA RENTA		
= DIF. INGRESOS-EGRESOS		161,596.77
+ GASTOS NO DEDUCIBLES - RENTAS EXENTAS		4,487.37
= BASE DE CALCULO		166,084.14
- 15% P.LABORAL		-24,239.52
= RESULTADO GRAVABLE		141,844.62
x 22% IMPTO ó Cálculo anticip año anterior		31,205.82
- RETENCION RENTA		11,075.39
- RETENCION ISD		2,288.77
- RETENCION DIVIDENDOS		18,480.00
= SALDO IMPTO RENTA AÑO PRESENTE		-638.34
DISTRIBUCION de RESULTADOS		
	Subtotales	Totales
= RESULTADOS		161,596.77
- 15% P.LABORAL		-24,239.52
- 22% IMPUESTO RENTA		-31,205.82
- 10% RESERVA LEGAL		
Base Reserva Legal	106,151.43	
- PERDIDAS EJER. ANTERIORES		0.00
= UTILIDAD dl EJERCICIO (Despues d: Partic. Imp. Res.)		106,151.43

5. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

El señor Rodrigo Fernando Toro Cepeda explica la necesidad de nombrar Presidente y mociona que se elija a la señora Elena de Lourdes Vásconez Pachano, moción que es apoyada. La Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de INCALZA S.A. resuelve, por unanimidad, elegir a la señora Elena de Lourdes Vásconez Pachano, como Presidente de la compañía, por el período previsto en el estatuto.

6. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

El señor Ricardo Edmundo Holguín Miño candidatiza para Gerente General al señor Juan Manuel Toro Larrea, moción que es apoyada. La Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de INCALZA S.A. resuelve, por unanimidad, elegir al señor Juan Manuel Toro Larrea como Gerente General de la compañía, por el período previsto en el estatuto.

Presidencia dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta.

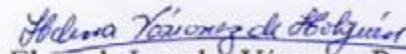
Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

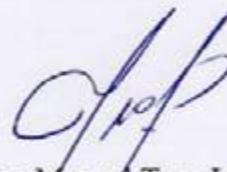
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta y la Junta resuelve:

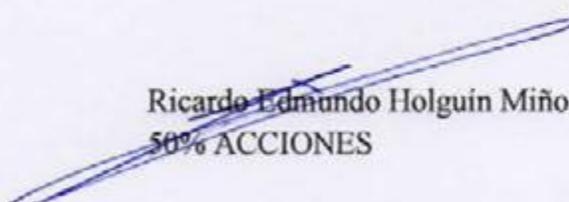
RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las diez horas treinta minutos.


Elena de Lourdes Vásconez Pachano
PRESIDENTE


Juan Manuel Toro Larrea
SECRETARIO


Rodrigo Fernando Toro Cepeda
50% ACCIONES


Ricardo Edmundo Holguín Miño
50% ACCIONES